



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM  
 Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología  
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO  
 DE SUELO DE GIRO  
 COMERCIAL

No. de Licencia:	814	No. de Expediente:	LUSCC 19-351	
Fecha de autorización:	17	05	2019	
	DÍA	MES	AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **MS/MB (UNIFAMILIAR)**

**UBICACIÓN DEL PREDIO**

REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario: [REDACTED]  
 Dirección: [REDACTED]

**DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO**

SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "MADERERÍA PATASTAL" COMO GIRO COMERCIAL DE "COMERCIO AL POR MAYOR DE MADERA" CON SUPERFICIE 150.00 M<sup>2</sup>

**ANTECEDENTE**

LICENCIA DE REGULARIZACIÓN No. [REDACTED] Y N° [REDACTED] EX- DDU09-018, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
---

USO DE SUELO	COSTO
USO DE SUELO COMERCIAL:	[REDACTED]
TOTAL	[REDACTED]

SELO DE TESORERÍA MUNICIPAL 	SELO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
---------------------------------	---

[REDACTED]	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO Revisó Director de Desarrollo Urbano	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología
------------	---	---

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMÁS ORDENES DE GOBIERNO.

VERSION PUBLICA